

**Resultados globales de la verificación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia**

No se registra información en el periodo, toda vez que se encuentra en proceso la verificación que se realiza a los sujetos obligados de conformidad con lo establecido en el artículo 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en donde se verifica el cumplimiento a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.

Una vez concluidos y aprobados por el Pleno del Instituto los dictámenes de la Verificación de la solventación de la Evaluación Censal 2023, se publicará la información en el tercer trimestre de 2024 en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>